EL QUILMERO

PERIÓDICO DE INTERESES RURALES

Año IV—Número 373 —QUILMES, DOMINGO 6 de Julio de 1879

APARECE LOS JUEVES Y DOMINGOS

ADMINISTRACION É IMPRENTA
Calle 13. Número 51

SUSCRICION ADELANTADA
15 pesos mensuales
Número suelto 2 pesos

Avisos y Solicitadas se reciben hasta las 12 del dia anterior á su salida.

Los Avisos se pagan Adelantado

EL QUILMERO

Domingo 6 de Julio de 1879

Descentralizacion de una Escuela

Vamos á lanzarnos á escribir, apoyándonos en un proyecto del Consejo Escolar del Distrito, porque del punto á que se refiere nos hemos ocupado repetidas veces, y, al fin vemos á esa Corporacion en el camino que desde tanto tiempo le hemos indicado sin lograr ser escuchados.

Al ocuparnos de dicho proyecto, lo vamos á hacer con el objeto de felicitar al Consejo por su actitud. y, á la vez de declararle con franqueza que ella, segun la adopte, puede ser interpretada como un acto impulsado por las conveniencias de la educacion comun en el Distrito, lo mismo que puede serlo por favoritismo ú otro sentimiento egoista.

Mas adelante esplicaremos la causa que nos arran[illegible]tas observaciones; y continuaremos por ahora ocupándonos de lo principal.

Desde tiempo inmemorial hemos observado al Consejo Escolar y aun increpádole el mantener dos Escuelas de niñas en este pueblo, donde solo existe una de varones estando aquellas situadas á menor distancia que la prescripta en el Reglamento de la materia.

Apesar de nuestra constancia para atacar ese punto, no con el deseo de perjudicar á nadie, sinó con el de que la educacion de los niños sea distribuida con la equidad que debe serlo, desde que se costea con los fondos del vecindario, no se ha querido prestar atencion á nuestras observaciones.

No queremos [illegible]ficar ni suponer siquiera las causas que han debido obrar en el ánimo del Consejo para no atendernos indicacion tan justa; y hoy que tenemos conocimiento del proyecto de descentralizar de aquí una de esas Escuelas, debemos declarar, pese á quien pesare, que si el Consejo Escolar no ha querido hacer esto antes, habrá sido porque los que lo desempeñaban eran ineptos para comprenderlo, ó por egoismo.

Con dolor hacemos esta declaracion, pero ella es necesaria para justificar nuestra actitud respecto de la descentralizacion de una de esas Escuelas; y preferimos hacerla dejando que caiga sobre quien deba caer la responsabilidad de no haberse realizado antes.

Estas son consecuencias naturales de los procederes de los funcionarios públicos que no son capaces ó no quieren cumplir debidamente con los deberes que les impone su carácter de tales, dando lugar con su tolerancia ó indiferencia, á que el público haga suposiciones que no siempre les son favorables.

Despues de tanto indicarle la necesidad de descentralizar una de las Escuelas de niñas, y la irregularidad que cometia manteniendo las dos á distancia de 150 varas una de otra, el Consejo concluye por adoptar nuestras indicaciones, trasladando de Quilmes una de esas Escuelas.

Hasta aquí la cosa no es tan grave.

Pero al trasladar una de esas Escuelas, viene naturalmente lo importante del asunto: ¿cual de ellas será trasladada?

Por esta vez, y en adelante, no nos ocuparemos de observar que nuestro móvil, al abordar asunto tan grave, no tiene nada que ver con personalidades, evitando así que los que acostumbran medir las intenciones del escritor por el provecho que le puedan reportar sus escritos, nos confundan con los que piensan como ellos.

Hasta el fastídio hemos probado que escribimos con arreglo á nuestros juicios independientes de sujestiones estrañas, no arrastrándonos la amistad ni imponiéndonos el temor y no teniendo en cuenta la personalidad de nadie para colocarnos en el terreno que nos parece bueno, sin ofensa de la cultura.

Despues de esto, no nos importa que se nos juzgue como se quiera; y continuamos.

¿Cual de las dos Escuelas de niñas será trasladada de Quilmes?

Hemos oido decir, sin estrañeza, aunque nos parece injusto, que se piensa trasladar la que dirije la señorita Cármen Faggiano, situada al lado de la casa municipal.

Respecto á la Escuela nada podemos decir, pues entre los dos locales que ocupan ambas, á 150 varas de distancia, es lo mismo trasladar una que la otra.

Pero debemos observar que la casa que ocupa la Escuela dirijida por la señorita Faggiano no paga alquiler, por estar en edificio fiscal, mientras que la otra paga creemos que un mil pesos al mes, por esta en un edificio de propiedad particular.

Si es trasladada á San Juan la primera de estas, tendrá que pagar allí el alquiler correspondiente á la mejor casa que se encuentre para el objeto, en busca de la cual se costeó una Comision del Consejo el juéves á ese pueblo.

No es presumible que el Consejo Escolar que maneja fondos del vecindario, y debe distribuirlos con equidad, resuelva cargarse con el alquiler, de dos casas, una en Quilmes en mil pesos, y otra en San Juan, para trasladar la Escuela de niñas indicada, dejando un edificio construido para el objeto, bien situado y que no le cuesta un peso de alquiler, á menos que tengamos el dolor de ver que se procede de modo tan estraño con los fondos del vecindario.

Quizá se pretenda argüir que el edificio que desocupará esa Escuela se aprovechará para dar mayor estension á la de niños, pero antes que se intente tal disculpa vamos á destruirla:

Para destinar ese edificio á agrandar la Escuela de varones, son necesarias reformas en él que hay que presupuestarlas, y el Consejo no ha pensado en semejante cosa [illegible]cuela no [illegible] mucho del número de alumnos que tiene actualmente, primero porque el número de su personal docente no es bastante, y segundo porque su Preceptor actual no podria dirijir una Escuela en cuyo recinto asistieran 300 niños.

Para subsanar estos inconvenientes serian necesarias reformas y aumentos mas costosos que lo que costaria fundar una nueva Escuela que necesariamente tendria que serlo en otro local apartado del que ocupa la actual.

Las observaciones anteriores prueban bastantemente que no habria economia ni buen tino en desocupar la casa que ocupa la Escuela de la señorita Faggiano.

Probada en ese sentido la inconveniencia de la traslacion de esa Escuela que no paga alquiler por la casa que ocupa, y no la que paga mil pesos mensnales, nos ocuparemos en el número próximo de la Preceptora de dicha, en la suposicion de que al ser trasladada esta lo será ella tambien, anticipando que si tal intentara el Consejo, la señorita Faggiano debe apelar al Superior para exijir que se le ponga al frente de la primera Escuela de este pueblo, conforme la categoria de su Díploma.

Balance administrativo

Como lo prometimos en el número anterior vamos á formular el Balance del mes de Junio que ha terminado de la Administracion del Sr. Amoroso, complaciendo sus deseos que son dar la mayor publicidad posible á sus actos y demostrando al público el modo como se ha invertido el dinero entrado á la caja municipal, para que se acostumbre cada dia mas á ver que los [illegible]tual no hacen misterio de aquello que le interesa conocer al público.

Segun los datos de la entrada que se nos han suministrado del Juzgado, esta ha ascendido en el mes de Junio á 38,964 [illegible] agregados á la existe[illegible] pesos forman [illegible] do segun nuestro b[illegible]os, anterior de 8252 p^s que nos referimos total de 47,216 pes[illegible]

La entrada [illegible] se detalla part[illegible] modo siguiente: [illegible]ida del

Patentes mu[illegible]nicipales....	24750
Abasto......................	3944
Pu[illegible]e Barros Pazos....	2020
Boletos [illegible] Señales......	6000
Multas..........................	890
Bañado..........................	245
Sepulturas y Licen[illegible]	
Guias..........................	
Alumbrado......................	
Pesas y medidas (de M[illegible]yo........	2[illegible]
Existencia de Mayo.....	8252
Suma pesos	47216

El total anterior ha sido invertido en parte, del modo que se espresa en el siguiente detalle, pasando el escedente de lo no invertido, en existencia para el mes de Julio.

Salida

Tomas Loredo por un candado con cadena para el Cementerio......	28
Feliz Gonzalez por 38 y tres cuartas arrobas carne suministrada á la Partida á 24 pesos arroba..........	930

Mariano Vega Secretario de la Municipalidad por su haber de Mayo 1300
Rodolfo Vega Bibliotecario por id............ 250
Benito Risso Comisario de corrales, por su haber de Abril............ 500
El mismo señor Comisario por Mayo............ 500
Sres Baumgart y Silva por el cuidado y limpieza de las plazas por Mayo............ 600
Al señor Cura D. Felipe Fonticeli por lo que le acordó la Municipalidad para la funcion de la Semana Santa...... 2000
Al mismo señor Cura por la sub-vencion que se le tiene acordada al Teniente-cura por el mes de Mayo........ 600
Francisco Guruchaga Guardian del Cementerio por su haber de Abril............ 600
Al mismo por Mayo........ 600
Jorge Jose Montes de Oca, 5 bolsas y conduccion de vestuario para los Vigilantes hasta la Estacion Venezuela.... 25
Hijinio Cairo por sus haberes de Abril y Mayo como asistente Municipal............ 400
Pedro Rosas por 90 carradas de tierra a 7 ps. una y 56 id á 5 ps. (hacen 910 ps)............ 910
[illegible] escribiente [illegible] de Mayo [illegible] por su haber............ 1100
Antonio Silva, Rematador del Alumbrado [illegible] de Mayo [illegible] trado, por [illegible] 2448
[illegible] trabajo el me[illegible] [illegible]ranca 307
Jose Fe[illegible] hecho en la Barr[illegible] por [illegible]
Agustin Matienzo p[illegible] medicamentos suministrados............ 23[illegible]
Juan Esteves por dos di[illegible] yun[illegible] de trabajo con [illegible]............ 130
[illegible] de buey por dos dias [illegible] bajo á 25 pesos ... 50
[illegible] quelli por 4 dias [illegible] 25 pesos........ 100
A la Comision de fiestas donacion que hizo la Municipalidad para el Córpus............ 1000
Dr. Wilde por su honorario como Médico le Policia por Mayo........ 800
Pedro A. Rosas por sesenta carros de tierra á 7 pesos uno........ 420
Carlos Ficher por treinta tablillas de volanta á 3 pesos una............ 90

Suma $ 15921

Suman las salidas 15921 pesos moneda corriente quedando abonados los haberes de todos los empleados de la Municipalidad hasta la terminacion del mes de Mayo y habiéndose pagado numerosas carradas de tierra echadas en las calles lo mismo que algunos jornales por trabajo hecho en el desmonte de las barrancas de que nos hemos ocupado en otra ocasion, y queda una existencia do 31295 pesos que pasa al mes de Julio para responder al pago de los sueldos de Junio de los empleados, que no podrán alcanzar á absorver una tercera parte de ella.

Es decir que en vez de ver á la Municipalidad faltando al pago puntual de los empleados, como á los que le reclamaban cuentas que no tenia fondos para pagar, la vemos hoy respondiendo á todas y reservando todavia un sobrante bastante para hacer frente á cualquier exijencia imprevista.

De la deuda de la Corporacion, no sabemos absolutamente nada, y solo hemos oido decir que cree deber al Agrimensor Sr. Silva una pequeña cuenta, y al Cura anterior de esta Parroquia, Dr. Quesada, otra.

De manera que, dados los datos del presente Balance, la Municipalidad de Quilmes se encuentra libre de deudas y con recursos mas que suficientes para responder á las exijencias del servicio.

Don Manuel Amoroso ha cargado [illegible] un economista, de amortizar la deuda municipal y recuperar el crédito de la Corporacion que preside, en tres meses y medio de administracion.

Nos desagrada tener que tributar á ese caballero tan contínuos como merecidos elojios por haber sabido cumplir con sus deberes de buen administrador, asi es que evitando comentarios los dejaremos al público especialmente á aquellos que creian que la marcha administrativa local no podria levantarse sin echar mano de recursos estremos que mas de una vez se intentaron mas bien [illegible] facer [illegible] medios franco [illegible] laridad administrativa que el Juez de Paz actual ha obtenido en el corto periodo que lleva de ejercicio.

Repetiremos una vez mas con ese motivo que los funcionarios públicos deben al ocupar el puesto con que los ha honrado el pueblo, despojarse de todo sentimiento individual que les pueda esponer á hacer confusion de su rol de tales con el de miembros del pueblo, si quieren obtener de este la gratitud que merece una administracion liberal é independiente como la del Sr. Amoroso.

NOTICIAS

Horario

De Quilmes á Central
7 25—9—1 10—5 50
De Central á Quilmes
7 55—11—3 10—4 50

Trenes de recreo

Desde hoy se han establecido en la línea del ferro-carril de Quilmes boletos de recreo de cualquiera Estacion desde Central hasta Iglesia de Barracas para este pueblo.

Esos boletos se despacharán los domingos y dias de fiesta solamente, y solo servirán para regresar en el mismo dia.

Cuestan 15 pesos de primera clase y 11 pesos de segunda de ida y vuelta.

Aunque esto no es tanto como necesita Quilmes en el sentido de la baratura de pasajes en el ferro-carril, es algo porque no solo favorece á los que acostumbran pasear á este pueblo, incitando con la baratura del pasaje á que lo hagan otros, sinó que prueba que el Administrador actual de la línea está en el buen terreno y podemos esperar mayores ventajas en lo sucesivo si, como no lo dudamos, los boletos de recreo le dan resultados satisfactorios.

Tenga presente el público que desde hoy puede pasear de la ciudad á Quilmes, con 15 pesos en vez de 22 que antes le costaba el pasaje.

9 de Julio

El miércoles es el dia de la fecha gloriosa para los Argentinos de la emancipacian política del poder español.

En todos los pueblos de la República y particularmente en la ciudad de Buenos Aires se acostumbra hacer grandes fiestas en celebracion de esa fecha.

Dado el grito de Independencia el 25 de Mayo de 1810 se entabló la lucha contra el poder español que duró hasta el 9 de Julio de 1816 despues de pasar por diversas alternativas á que está sujeta la suerte de las armas.

Las Provincias Unidas del Rio de la Plata no luchaban contra España; querian solamente que se les permitiera el gobierno propio formado de sus naturales, sin negarse á respetar al poder español.

Pero este no queria permitirlo pues deseaba conservar el sistema de los vireyes; y causa de su resistencia se empeñó la tiránica lucha que terminó el 9 de Julio de 1816 con la Jura de nuestra Independencia.

Por eso los Argentinos saludamos en el dia 9 de Julio al del último esfuerzo de nuestros antepasados luchando por la Independencia de la Patria y coronado por su jura solemne.

Salud al dia de la fecha que conmemora el miércoles próximo.

Lecturas públicas

El jueves tuvieron lugar las Lecturas públicas en el salon municipal como se acostumbra el primer jueves de cada mes.

Asistieron las Escuelas de este pueblo, siendo la concurrencia, escepto los maestros, y limitada como siempre.

Abandono imperdonable

A la vez que denunciamos continuamente otros, hemos llamado la atencion de la autoridad repetidas veces sobre el pantano que se ha formado en el camino que conduce al Cementerio, calle 13, al llegar á la propiedad de la viuda de Laguarda.

Pero por mas constancia que sostenemos en insistir denunciándolo, la autoridad no parece oirnos ó no quiere dedicarle atencion.

Hemos repetido tambien que su compostura, por ahora seria menos costosa y aun fácil dada su poca estension, mientras que mas tarde talvez cuente doble sacrificacio despues de haber causado obstáculos y hasta perjuicios á los dueños de carruajes y otros rodados que transitan por allí.

Volvemos hoy á denunciar ese pantano con la esperanza de ser atendidos pues suponemos que la autoridad á quien corresponde velar por la conservacion de los caminos y que debe agradecer á la prensa local que le indique donde hace falta su accion benéfica, no permitirá que tengamos que atribuir su indiferencia á capricho ó abandono.

Por hoy hemos dicho bastante.

Limpieza del Cementerio

El tiempo sigue pasando y la limpieza del Cementerio viejo no se hace.

¿Que espera la autoridad local para resolverla?.

Es una cosa tan poco encomiable para su celo el estado de ese monumento que guarda los restos de tantos séres queridos de la sociedad quilmeña, que creemos que el Juez ó el Municipal encargado del ramo debia hacerlo asear, y luego dar cuenta á la Corporacion, que no desaprobaria su proceder, á menos de esponerse al calificativo de cómplice del abandono de ese Cementerio.

Yuyos

Continúan creciendo los yuyos en las calles del pueblo, con toda libertad.

Cuando su crecimiento no es de importancia, es mucho mas fácil hacerlos carpir, y la autoridad debia ordenar ahora al vecindario la limpieza de los yuyos que puede hacerse sin gran trabajo ni costo.

Por nuestra parte, hechas las indicaciones que anteceden, cumplimos con un deber que desearíamos ver imitar por las autoridades.

Asamblea general

Esta noche á las 7 tendrá lugar la reunion en Asamblea general ordinaria de la Sociedad *Union quilmeña*, en el local de costumbre.

Los miembros de ella no deben olvidarlo, pues se deben tratar asuntos de importancia, entre los que hemos oido decir que forma parte una mocion para que la So-

ciedad sea declarada de *Socorros mútuos*, y otra para que inmediatamente se proporcione local propio.

No faltar, pues, á la reunion de esta noche.

Escuela de niñas

Sabemas que se proyecta la creacion de una Escuela de niñas en el pueblo de San Juan.

Al crearse tal Escuela, si es que no queda en proyecto como han quedado hasta ahora las dos nuevas de varones, una en el Cuartel 4° y otra en las chacras del Cuartel 1°, pensamos que se haria justicia al mérito encargando esa Escuela á la direccion de la señorita Graciana Elizalde cuya competencia en el profesorado está justificada por su Diploma que tiene en su poder, y por la aventajada ilustracion que le reconocen cuantos han tenido ocasion de alternar en sociedad con ella.

Insistimos

Los trenes de las 9 de la mañana de Quilmes para Central siguen en la misma costumbre de no parar en las Estaciones Casa amarilla y Venezuela, lo que prueba que nuestras indicaciones no han sido tomadas en consideracion ó no han llegado á noticia del señor Administrador de la línea.

¿Será acaso que existen inconvenientes para la regularidad del servicio, con la parada de esos trenes?

Por nuestra parte no alcanzamos á ver esos inconvenientes, y solo vemos que para los pasajeros es perjudicial que esos trenes no paren en dichas Estaciones.

Mas bien queremos creer que el señor Administrador no se ha apercibido de nuestra indicacion ni de la inconveniencia de la costumbre que se observa actualmente; pues siendo como es un hombre atento y n... o se haria sordo á ella si la hu... ra apercibido.

Insist... os en que el tren de las 9 de la mañana pare en las Estaciones Casa amarilla y Venezuela, porque ello evitará perjuicios á los pasajeros.

Sociedad Italiana

No se olvi'en los miembros de esa Sociedad que hoy á las 12 del dia tendrá lugar la reunion de Asamblea general ordinaria, en el local de su Secretaria, calle 15 esquina á 20.

Crímen

En un cuartel de campaña del partido del Azul ha sido encontrado el cadáver de un italiano llamado Gabino Sandaseli, horriblemente mutilado, y con la cabeza separada del cuerpo.

Nada se ha podido averiguar de los autores de este crímen horrible.

Gregorio Vera

Este es el nombre de un vigilante de la Policia de Belgrano, que fué muerto el dia 2 del corriente, al perseguir á dos malhechores cuya captura estaba recomendada.

Perseguidos estos por soldados de la Policia de la ciudad, pasaron al Municipio de Belgrano, y dos vigilantes del servicio de esa localidad se les agregaron á los perseguidores, por haberles llamado.

Los perseguidos llamados Roldan y Mangudo, escapaban por entre unas quintas, y el vigilante Vera les siguió persiguiendo solo, por haberse quedado su compañero.

Cuando estos le notaron léjos de aquel, lo acometieron ultimándolo á balazos y puñaladas.

El cadáver de ese soldado de Policia, cuyo valor debia servir de ejemplo, fué conducido al Depósito fúnebre de la ciudad.

Obras de la casa municipal

Ayer se ha dado principio á las obras en la casa municipal del frente y entrada de esta.

La actividad q' se nota en el trabajo, nos hace esperar q'muy pronto quedará terminada esa obra.

Muerto

Ayer se ha ocupado el Juzgado de levantar el sumario correspondiente con motivo del fallecimiento de Juan Llanos, vecino de este partido.

Hace pocos dias que ese individuo recibió un rebencaso en la cabeza, que le causó una pequeña herida que, segun el certificado médico no era de gravedad, aunque á él le recomendó personalmente que se cuidase para evitar cualquier consecuencia que pudiera sobrevenirle por desarreglos hechos.

El heridor, vecino pacífico y tranquilo fué condenado á pagar 200 pesos de multa, poniéndosele en libertad.

Transcurridos algunos dias que dicen que Llanos pasó... algunos desarreglos, ha fallecido al parecer de un pasmo que le ha tomado por la herida.

Creemos que su muerte no sea causada por esta, sinó por el descuido que ha hecho de las recomendaciones que asegura el médico haberle indicado.

Zulema

Tenemos en nuestro poder una produccion de esa colaboradora, que publicaremos en el número próximo.

Comercio

Oro, 32-30 el patacon.

Cédulas hipotecarias 78 á 78 y medio por ciento.

Los últimos precios de las haciendas en esta provincia son: Bueyes gordos de 700 á 1100 ps Id invernar 550 á 600 Novillos gordos ciñueleros 500 á 650. Id invernar 400 á 450 Id Id de 2 1|2 á 3 años 350 á 480 Vacas gordas 360 á 420 Id invernar 330 á 350 Con 10 á 15 p% novillos al corte buena clase 260 á 280.

Id Id con mestizos Id 270 á 310. Id Id al corte en estado delgado 230 á 240. Capones gordos 54, 56 y 60. Id regulares 50, á 54, 48. Ovejas al corte 38 á 42. Yeguas para saladero 110 á 190. Caballos en general 350 á 500. Potros id id 300 á 250. Al corte segun clase 70 á 90. Mulas 500 á 700.

Cereales—Trigo 120 á 150. Maiz 48 á 56 Cebada 35 á 45 ps. fanega. Harina 23 á 27 ps. arroba. Afrecho 18 á 21 ps. quintal.

Pasto bueno, fardo de campo, 500 á 550. y mezcla 350 á 400 ps. tonelada. Verde á domicilio, 100 á 110 ps. la carrada.

VARIEDADES

Galeria del crímen

Vamos á reproducir del mismo colega *La Patria Argentina*, el crímen detalle bárbaro cometido en un conventillo de la calle de Chile en la ciudad, el dia 26 de Marzo del corriente año, y de que dió cuenta ese colega en un número del 27 del mismo.

Hélo aquí:

Una mujer degollada

En el número 493 de la calle de Chile (conventillo) vivia desde hace tiempo una mujer italiana, de 30 años de edad.

Lucrecia Grosa, que así se llamaba, era una mujer esbelta, de hermosísima fisonomia, y unos ojos negros de aquellos que es imposible mirar sin conmoverse.

Buena y servicial, las demas inquilinas del conventillo la estimaban y querian, pues jamás ocurrian á ella en demanda de un servicio sin que lo hiciera con verdadera voluntad.

Lucrecia tenia amores, hacia muchos años, con un jóven napolitano, sastre de oficio, cuyo nombre ocultamos en obsequio á la accion policial.

Este napolitano estaba enamorado de Lucrecia, hasta el delirio. Aunque no vivia con... veia con frecuencia, y si... inquilinos del conventillo lo vieron entrar a las habitaciones de Lucrecia, lo observaron alegre, amoroso, y llevando siempre algun pequeño regalo.

Lucrecia no salia jamás á la calle ni hablaba con persona alguna, pues los celos de su amante le habian impuesto este pequeño sacrificio.

Sin embargo, la relacion amorosa de Lucrecia y su amante se habia enfriado de pocos dias á esta parte, segun se decia, por motivo de una discusion habida entre los dos, á propósito de una especie de Ernesto Macasar que pasaba por allí haciendo una guiña á la hermosa Lucrecia, cada vez que la veia en el patio del conventillo.

Nadie vió que Lucrecia correspondiese á estas miradas, ni saliese al patio con intencion de verle pasar; sin embargo, el paso de aquel personage habia despertado los celos en el corazon ardiente del napolitano.

Esa noche, á las 8 se presentó este en el conventillo, y se dirijió á la habitacion de Lucrecia.

Parecia tranquilo y sereno, aunque un observador hubiera visto en su mirada el brillo funesto de una determinacion irrevocable y lúgubre.

Lucrecia lo recibió amablemente, como siempre entablando luego tranquila conversacion.

Las piezas de aquel conventillo están edificadas sin órden, una seguida de otra, con poca ventilacion y dejando apenas paso á la luz que penetra débilmente en los estrechos patios y corredores.

Despues de estar unos minutos en la habitacion, ambos salieron al patio, donde siguió la conversacion.

Los demas inquilinos se recojieron en sus habitaciones, viendo que los amantes hablaban tranquilamente sin discusion.

Pocos momentos despues, el napolitano salia del conventillo tranquilamente. despues de haber gritado á Lucrecia: hasta mañana.

Viendo las otras inquilinas que transcurria una hora sin que se notase algun ruido en la habitacion de Lucrecia, se dirijió á la habitacion una mujer preguntándole si algo se le ofrecia.

Un silencio de muerte contestó á la pregunta de esa vecina. ... yendo esta que Lucrecia se hubiera dormido, penetró á la pieza ... repitió su preg... mayor f... za en la ...

Igual silencio respondió á ... pregunta.

Alarmada la vecina, regresó al patiecito, y dió cuenta á las demas compañeras, de que tenia sérios temores de que hubiese sucedido alguna desgracia en la habitacion de Lucrecia.

Cuatro ó cinco de ellas, llevando luz se dirijieron con cierto te... á la pieza de Lucrecia, como ... presintieran el cuadro terribl... iba á ofrecer á su vista.

No bien habian dado dos pasos en el patio, un grito terrible lanzaron aquellas mugeres. arrojaron la luz, y echaron á correr presas del espanto mas formidable.

¿Qué habian visto aquellas mujeres que así habian dado alaridos y pidiendo socorro?

Sigamos á aquel vijila... que llamado por ellas penetra en la casa.

En el sombrio patio, al lado de la puert... de la habitacio... de Lucrecia, y sobre un gran charco de sangre, yacia un cuerpo de mujer.

A la derecha de aquel cuerpo, como á unas dos varas de distancia estaba arrojada una nabaja de barba, empapada en sangre, con cuyo instrumento, fuera de duda, se habia cometido el crímen.

Aquel cuerpo de mujer, inmóvil, sangriento, era el cuerpo de Lucrecia Grosa, cuya hermosa cabeza habia sido separada del tronco por un solo golpe de nabaja.

Sobre la espalda del cuerpo una

vez que este fué alzado, se notaban manchas de cal, lo que indicaba que el asesino la habia puesto contra la pared y la habia degollado, tan rápidamente, que ni un solo grito, ni un quejido, ni un ¡ay! habia salido de los lábios de aquella infeliz.

Su amante la sacó al patio engañada, sin duda, y allí valido de la oscuridad, la oprimió contra la pared y la degolló.

El crímen de ese miserable ha sido cometido con toda premeditacion y sangre fria, sangre fria que está probaba por el "hasta mañana" que gritó al cadáver antes de alejarse, sin duda para que los demás inquilinos creyeran que se despedia cordialmeate de su amante desgraciada.

No hay celos que puedan disculpar á aquel miserable.

Su crímen ha sido cometido despues de cuatro ó cinco dias de reflecion: con todas las precauciones del asesino avezado, y toda la crueldad del crímen.

SOLICITADAS

Juzgado de Paz de Quilmes

[R]elacion de las multas cobradas en este Juzgado en el mes de Mayo pro[ximo] pasado:

[...] Canepa, por injurias en el Cuartel segundo	300
José Leon Ocaña, por 10 animales sueltos en las calles públicas........	100
Juan José Larralde por id	20
Octavio Ramos por 2 id id	20
José Antonio Wilde por 1 id id..............	10
Clodomiro Acuña por 1 id id..............	10
[Cel]estino Risso por 1 id id	10
[...]no Beriay por escándalo..............	200
Severo Lezcano, por golpes..............	200
Nicolaz Tolosa, por galope..............	20
Suma $	890

Quilmes Julio 4 de 1879

Jaime Wilde

AVISOS

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

En la casa que hace esquina con la plaza principal, frente á la iglesia de Quilmes donde estará la bandera, el domingo 13 de Julio á las 12 del dia.

El dia y hora indicada se procederá á vender en público remate, al contado y sin retirar lote, un variado surtido de artículos de loza fina y ordinaria, cristaleria, porcelana, muebles de varias clases y condiciones, algunas plantas de jardin y cuantos otros artículos sean remitidos para ese objeto, los que estarán á la vista el dia del remate.

Se garante la venta á todo precio y sin reservas.

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

En la casa de Don Juan F. Tejeda, frente á los corrales de abasto donde estará la bandera de remate.

El Domingo 6 de Julio á las 12 del dia, procederé á vender en remate público, al contado y á todo precio, por órden de su dueño, los objetos que en parte se detallan.

Un hermoso rancho, techos nuevos, maderas ricas, nuevas y en perfecto estado.

Una cocina y una ramada en iguales condiciones.

36 postes de ñandubay—4 cerdos de rica clase 2 en buen estado de consumo y 2 de cria fina—1 carre nuevo desmontado—12 gallinas de cria fina—Patos y ganzos caseros—1 vaca lechera con cria, mestiza—3 yeguas, una mestiza y de andar—3 lienzo[s para] corral de buena madera—50 estacas de fierro y muchos otros articulos que estarán á la vista el dia del remate.

Al mismo tiempo—Un carro de tráfico, nuevo.

Societá Italiana

DI

Mútuo Soccorso

CRISTOFORO COLOMBO

AVVISO

Si prevengono i signori soci che Domenica 6 Lugio per le 12 in punto avrá luogo l' assemblea ordinaria prescritta dal vigente [regolamento]. L' ordine del giorno é manifesto nella Segreteria.

In caso di cattivo tempo sará trasferita alla Domenica seguente.

Il Segretario

REMATE
POR
PEDRO GIMENEZ

De una casa frente á la Secretaria de la Sociedad Italiana, calle 15 esquina á 20, donde estará la bandera,

El domingo 6 de Julio á las 3 de la tarde se procederá á vender en remate público por órden terminante de su dueño la casa a arriba indicada, compuesto su edificio de 3 habitaciones de material y oficinas correspondientes, con arboleda de buena clase, y terreno de un solar, cercado de pared por los frentes Sud y Oeste.

La base para la venta de esta linda propiedad, es la pequeña suma de 20.000 pesos moneda corriente. Por otros informes al rematador en Quilmes.

A los que quieran vender

Debiendo efectuarse el domingo próximo un remate de artículos y productos variados, se avisa á los que tengan algunos que vender, ocurran al rematador en la oficina de este periódico, para arreglarse con él respecto de su venta.

Se alquila

Se alquila, en este partido y distante 30 cuadras de la Estacion del ferro carril, una chacra muy productiva, compuesta de 74 cuadras, de las cuales 26 son de alfalfa, 12 de monte y el resto de potreros y tierras de cultivo, con casa, y galpon, todo dividido y bajo de cercos.

Para tratar ocurrir á la Bella-Vista.

373-375

Buena pichincha!

Se ofrecen en venta 2 suertes de chacra á 15 cuadras de Berazategui, cercadas de alambre posteado con ñandubay y tupido de ñapinday, con casa de material, galpon etc, una cuadra de monte. Está arrendada en 7000 pesos al año y todos los adelantos quedan á su beneficio. Le faltan 2 años. Se ofrece esta prepiedad por 120,000 pesos.

Tambien se admite convénio. [En] esta imprenta.

Juri de Patentes

Se visa al vecindario que desde esta fecha queda instalada la Comision que ha de entender en los reclamos, funcionando los dias mártes, Jueves y Sábado de 12 á 2 de la tarde hasta el 31 del corriente.

Quilmes Julio 1° de 1879.

Herreria de Hasperou

Aviso al público que desde la fecha correrá esta casa por mi esclusiva cuenta, por haberla comprado á Don Domingo Hasperou.

Las personas que tuvieran reclamos contra dicha casa pueden ocurrir al Sr. Hasperou por no tener yo nada que ver en la anterioridad del negocio.

De igual modo ofrezco á la clientela de la casa y al público mis servicios, garantiéndoles que serán servidos con perfeccion, prontitud y á bajos precios.

Quilmes Junio 27 de 1879.

Fermin Temboury

371-373

Patentes

Se previene al vecindario que se ha prorogado el plazo para sacar Patentes de rodados, canchas, billares etc, hasta el 15 de Julio siendo este el último plazo que se acordará, y despues de terminado se aplicará á los que no hubieran sacado sus Patentes la multa del doble de su precio que dispone la Ley.

Quilmes, Junio 28 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Mariano Vega—Secretario

Veredas y cercos

Se avisa al público que ha sido prorogado por última vez el plazo para que cerquen sus propiedades y construyan veredas los que no las tengan en el rádio demarcado, hasta el 15 de Julio; los infractores á esta disposicion seran castigados con las penas establecidas.

Quilmes Junio 28 de 1879.

MANUEL AMOROSO

M. Vega—Secretario

Aviso del Juzgado

Debiendo procederse por este Juzgado, á hacer una recojida de caballos, cuyas marcas y dueños se ignoren, el infrascripto por medio del presente aviso hace saber a todos los vecinos de este partido en cuyo poder se encuentren a[ni]males agenos, que tienen el deb[er] de dar cuenta a la autoridad mas inmediata, para que esta los recoja y remita á este Juzgado; y en caso de no hacerlo así en el término de 15 dias de la fecha se les aplicara la pena que establece en tales casos el articulo 216 del Código Rural.

Quilmes, Junio 29 de 1879.

MANUEL AMOROSO

Juez de Paz

Terrenos! pr[o]piedades!

En la oficina de esta Redaccion hay para vender lindas propiedades, tanto urbanas como rurales, á precios sumamente bajos.

Hay terrenos en el pueblo, lo mismo que hermosas chacras, con buena renta asegurada, que se ofrecen en venta.

Hay pequeños lotes de terrenos centrales, al gusto de los interesados.

Por último se ofrecen casitas muy bien situadas y cómodas, á precios baratos.

El que quiera comprar propiedades ocurra á esta oficina, que encontrará á su gusto.

A 2 pesos!

Las siete palabras

Habiéndose agotado la edicion de estas obras, se ofrecen los pocos ejemplares que quedan en esta imprenta, á 2 pesos cada uno.